PROCESO No.	**CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA 17 DE 2021**
OBJETO	Prestar el servicio de organización, diagnóstico, marquillado, mantenimiento preventivo y correctivo y/o instalación de puntos con cableado estructurado y/o de potencia regulada y/o de potencia no regulada en la SAE SAS"
PROPONENTE	**CLUSTER DE SERVICIOS SAS**
NATURALEZA JURÍDICA	Persona Jurídica
FECHA DE CIERRE	20 de diciembre 2021

DOCUMENTOS JURÍDICOS

REQUISITO GENERAL	REQUISITOS ESPECIFICOS	CUMPLE O NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (Formato 1)	Incluye todas las manifestaciones señaladas en el Formato	SI
	Debidamente suscrita por el representante legal	SI – Lorena Irene Martinez Gonzalez
	Validez de la oferta sesenta (60) días calendario	SI
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	El objeto social le permite ejecutar el objeto del contrato	SI
	Duración de sociedad plazo del contrato más un (1) año	SI - indefinido
	Facultades del presentante legal son suficientes para oferta y suscripción del contrato	SI – no tiene restricciones
	Fecha del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores al a fecha de cierre	SI – 9/12/2021
CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	Certificado por el Representante legal o revisor fiscal	SI - Representante legal
	Expresa que está al día en los pagos y dentro del término de seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre	SI
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL		SI
FOTOCOPIA DEL RUT.		SI

CERTIFICACIÓN BANCARIA		SI
SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD (SIRI) REPRESENTANTE LEGAL (PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN)		NO
SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Y RNMC (POLICÍA NACIONAL)		NO- Se consulto en la página web
SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABLES FISCALES DEL OFERENTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL (CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA)		NO
Observaciones: El proponente **CLUSTER DE SERVICIOS SAS, CUMPLE JURÍDICAMENTE**.		
Fecha de Evaluación: 21 de diciembre de 2021 **ORIGINAL FIRMADO** **ORIGINAL FIRMADO** **Evaluó CLAUDIA CARDOZO AMAYA** **Aprobó FABIOLA OCAMPO SANTA**		